

**ENSEÑANZAS RÉGIMEN VIRTUAL CURSO 2025/2026
ALUMNADO DEL PLAN DE ESTUDIOS REAL DECRETO 659/2023**

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR		INTEGRACIÓN SOCIAL
MÓDULO	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD (IPE II)	
DUALIZADO	NO	
DOCENTE	VIRGINIA ALONSO AGUADO	
ENLACE PROGRAMACIÓN	https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/12/PROGRAMACIONES-FOL-FINAL-WEB.pdf	

PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS

Este curso estamos viviendo una gran transformación de las enseñanzas del Régimen Virtual y, uno de los grandes cambios, es el diseño de las programaciones didácticas competenciales.

¿Qué supone para ti? ¿Con qué conceptos te tienes que familiarizar?

Cada módulo persigue alcanzar unos grandes objetivos que denominamos **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)**. Los RA son lo que se espera que un alumno/a sepa y sea capaz de hacer y comprender al final del proceso de aprendizaje.

En cada módulo se desarrollan una serie de Resultados de Aprendizaje, con un peso diferente, según la relevancia que tienen para alcanzar las competencias del Ciclo Formativo. Incluso, puede ser, que un Resultado de Aprendizaje sea considerado **CLAVE**, lo que significa que deberás aprobarlo para superar el módulo.

Hemos tratado de ordenar la información de una manera sencilla para que comprendas y te puedas implicar al máximo en la evolución de tu proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, que sepas qué tienes que hacer para aprobar el módulo ;).

De todos modos, no dudes en preguntarme las dudas que te surjan. Es normal que al principio nos cuesten los cambios.

1. RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN.

RA	UNIDAD	% CALIFICACIÓN FINAL	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA1	1. Lánzate al mercado, deja tu huella	15%	20% Tarea 80% Prueba
RA2	2. Punto de partida: fortalece tus competencias	15%	20% Tarea 80% Prueba
RA3	3. Kit de herramientas, habilidades para avanzar	10%	20% Tarea 80% Prueba
RA4	4. Explora oportunidades: detecta ideas con valor.	25%	20% Tarea 80% Prueba
RA5	5. Construye tu proyecto: del propósito a la acción	35%	20% Tarea 80% Prueba
TOTAL		100%	

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de IPE II será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de IPE II se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

a. Pruebas objetivas.

Las pruebas objetivas suponen el 80% de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Se posibilitará al alumnado la realización de dos pruebas presenciales parciales voluntarias con carácter eliminatorio.

- Dichas pruebas pueden contener: preguntas cerradas, preguntas tipo test, verdadero/falso, resolución de problemas, casos prácticos y combinación de las anteriores.
- Contribuyen a liberar materia siempre que se alcance, al menos, un 5 en el examen o un 5 en la ponderación del Resultado de Aprendizaje (80% examen y 20% tareas).

Contenido de las pruebas objetivas:

1º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 1, 2 y 3.
2º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 4 y 5.

Evaluación final.

Se establece una **prueba presencial de carácter obligatorio** en el mes de mayo. Dicha prueba versará sobre:

1. Todos los Resultados de Aprendizaje (en el caso de no haber alcanzado una calificación positiva en ninguno).
2. Los Resultados de Aprendizaje en los que no alcanzaste una calificación positiva en las pruebas objetivas parciales o aplicando la ponderación de las pruebas objetivas y tareas.

Las fuentes de información para preparar las pruebas será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

b. Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 20 % de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Las tareas tienen **una hora y fecha límite de entrega**. La hora será siempre las 23,55 horas del día de referencia. Pasada la hora y el día, la plataforma no acepta la recepción de estas.

En la plataforma se calificarán, entre 0 a 10, y se indicarán observaciones de su corrección.

TAREA RA1	25 de noviembre
TAREA RA2	9 diciembre
TAREA RA3	8 de enero
TAREA RA4	3 de marzo
TAREA RA5	5 mayo

3. SESIONES DE EVALUACIÓN.

Primera sesión periódica	Se evalúan los RA del primer cuatrimestre. En Yedra se indica la calificación obtenida.
Segunda sesión periódica	Se evalúan los RA del segundo cuatrimestre. En Yedra se indica la calificación obtenida.
Evaluación final	Se evalúan los RA de todo el módulo según la ponderación.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª y 2ª SESIÓN DE EVALUACIÓN PERIÓDICA

La calificación se determina teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los Resultados de Aprendizaje de cada uno de los cuatrimestres según los criterios de calificación establecidos anteriormente.

CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del módulo de IPE II estará formada por las calificaciones de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

RA CLAVE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% CALIFICACIÓN FINAL
NO	RA. 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	15%
NO	RA. 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	15%
NO	RA. 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	10%
NO	RA.4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	25%
NO	RA.5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	35%

Se considera que el módulo de IPE II está aprobado cuando la calificación resultante en la ponderación de los cinco Resultados de Aprendizaje sea, al menos, un 5.

PLANIFICACIÓN DEL MÓDULO

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES.

Aunque en la enseñanza virtual es el propio alumno o alumna el que organiza sus tiempos y espacios, se hace una distribución por cuatrimestres:

Primer cuatrimestre. Se desarrollarán los RA 1, 2 y 3.

Segundo cuatrimestre. Se desarrollarán los RA 4 y 5.

Se señala un **calendario de apertura** de cada una de las unidades con objeto de que podáis hacer vuestra planificación de estudio y conozcáis las fechas de apertura de los foros y actividades:

Unidad 1	21 octubre	1. Lánzate al mercado, deja tu huella
Unidad 2	11 de noviembre	2. Punto de partida: fortalece tus competencias
Unidad 3	2 de diciembre	3. Kit de herramientas, habilidades para avanzar
Unidad 4	8 de enero	4. Explora oportunidades: del propósito a la acción.
Unidad 5	8 de enero	5. Construye tu proyecto: del propósito a la acción

5. CALENDARIOS.

a. **Tutorías individuales:** Jueves de 18.00 a 18.50 horas.

b. **Tutorías colectivas:**

Primer cuatrimestre	20 de enero (martes) de 16.00 a 17.30 horas.
Segundo cuatrimestre	28 de abril (martes) de 16.00 a 17.30 horas.

c. **Pruebas objetivas.**

1º Cuatrimestre (primera sesión periódica)	3 de febrero (martes) de 16.00 a 17.30 horas.
2º Cuatrimestre (segunda sesión periódica)	12 de mayo (martes) de 16.00 a 17.30 horas.
Evaluación final	2 de junio (martes) de 16.00 a 17.30 horas.

En las pruebas **objetivas se precisa** aportar un bolígrafo azul o negro y calculadora.

El alumnado deberá acudir a las pruebas de evaluación y tutorías presenciales, debidamente identificado, a través de DNI, pasaporte o carné de conducir.

Las fechas aparecen, también, debidamente indicada en el "calendario de exámenes" del Punto de Encuentro del Ciclo Formativo. La fecha se confirmará en el Foro de Noticias. Se recomienda consultar la fecha, quince días antes del examen, por si ha sufrido alguna modificación.

Puedes completar la información accediendo a través del enlace QR a la normativa de Cantabria que regula el **Ciclo Formativo de Integración Social**.

